

Acta 49.

Sesión del 19 de mayo de 2008.

Preside la sesión: Pedro de la Cruz, Presidente de la Mesa Constituyente.

Presentes en la Sala de Sesiones: Pedro de la Cruz, Laly Caicedo, Hilda Roca, Gissel Rosado, María Pazmiño, Fanny Sotomayor, Guillermo Touma, Jaime Alcivar, Francisco Cisneros, Diego Borja, Omar Burneo, alerno de la A. Ana Moser.

Nota: Al inicio de la sesión estuvieron ausentes los A. Omar Burneo, Guillermo Touma y Gissel Rosado.

Ausentes: Irina Cabezas y Salomón Fadul.

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las actas 47 y 48
- 2.- Conocimiento de las propuestas de los artículos constitucionales para la Sección Soberanía Alimentaria.
- 3.- Varios.

Presidente pone en consideración el orden del día.

A. Diego Borja, indica si se puede tratar sobre la presencia de los ministros para el día de mañana o si este aspecto se va a tratar en varios. Presidente indica que la comparecencia de los ministros se va a tratar en puntos varios

Al no haber observaciones, el orden del día queda aprobada.

Hora de inicio de la sesión: 15h15.

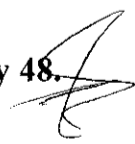
15h20

Los A. Laly Caicedo y Francisco Cisneros, salen de la Sala y la sesión queda sin quorum.

15h50 Ingresan los A. Omar Burneo, Gissel Rosado y se reintegran los asambleístas: Francisco Cisneros y Laly Caicedo.

Primer Punto del Orden del Día.

Lectura y aprobación de las actas 47 y 48.



Acta 47.

Una vez leída la acta, Presidente pone en consideración de las y los asambleístas, al no haber observaciones, el acta queda aprobada.

Acta 48.

Una vez leída la acta, el Señor Presidente pone en consideración de las y los asambleístas.

Con el voto salvado de los asambleístas: Jaime Alcivar, Diego Borja, Francisco Cisneros, Guillermo Touma, por no haber estado presentes en la sesión anterior y la negativa de la A. Laly Caicedo, el acta se aprueba.

A. Laly Caicedo, indica que las propuestas de Soberanía Alimentaria no han nacido, ni han sido discutidas en la Mesa y no puede aprobar una acta en la que se indica un hecho que no es real. La Asambleísta que los cambios que se produjeron en el Pleno de la Asamblea son de vergonzados, que se quiere presentar al pueblo unos artículos que no fueron redactados en la Mesa.

El A. Francisco Cisneros se suma a las críticas sobre la aprobación de los artículos del Capítulo de Trabajo, aprobado por el Pleno de la Asamblea.

La Asambleísta Fanny Sotomayor, lamenta que se diga que se han dado cambios a escondidas de los asambleístas, cuando los cambios se produjeron en consenso de todos, es más se hizo firmar un documento que demuestra estos acuerdos.

La A. Laly Caicedo, insiste que se trata de un hecho descarado.

El señor Presidente lamenta las expresiones de los asambleístas, pero señala que los cambios se produjeron en el Pleno y que está es la máxima instancia de la Asamblea, que la Mesa no tenía la obligación reglamentaria para volver a tratar los temas luego de la presentación del informe para Segundo Debate.

A. María Pazmiño, rechaza las expresiones de la A. Laly Caicedo, indica que el pueblo que quiere es cambios profundos y los asambleístas lo que están haciendo es recogiendo las aspiraciones del pueblo y que en su representación de la voluntad del pueblo están haciendo estos cambios.

Segundo Punto del orden del día.

Conocimiento de las propuestas de los artículos constitucionales para la sección Soberanía Alimentaria.

Se da lectura a todos los artículos de la propuesta para conocimiento de los y las asambleístas, luego, hacen conocer sus comentarios y sugerencias al texto.

Comentarios.

Al artículo innumerado segundo.

A. Jaime Alcivar, sugiere cambios en la redacción de los textos, por ejemplo no se puede poner en la Constitución como obligación del Estado el tratamiento de las aguas lluvias.

A. Guillermo Touma.

Felicita a la comisión que ha presentado la propuesta, pero indica que hace falta algunos aspectos que hay que agregar, por lo que ofrece hacer llegar sus aportes por escrito, sobre todo en el orden de la protección del agua, como un recurso importante para la Soberanía Alimentaria.

A. Gissel Rosado.

Hace la siguiente reflexión:

Puede resultar fácil ubicar derechos en el papel, pero las dificultades se van a presentar cuando corresponda poner en práctica; por lo tanto, el Estado tiene que garantizar el acceso oportuno a la alimentación de la población, pregunta ¿como el Estado va a implementar en la práctica estos derechos?.

Por otro lado señala, que la disposición no respeta la propiedad privada, ni tampoco garantiza la industria de la alimentación y esto es peligroso para el país.

Presidente insiste que los aportes de los asambleístas, por ello informa que los aportes pueden hacerse llegar por escrito hasta le día de mañana, que lo que se está haciendo es debatir el tema, no hay imposiciones.

A. Diego Borja.

Señala que el articulado es pertinente, es crucial por razones como las siguientes:

En el mundo se habla de seguridad alimentaria y garantizar el acceso a los alimentos a la población, fenómeno que lamentablemente va a convertirse en tema de actualidad por mucho tiempo, por lo que la Constitución debe referirse a este tema, frente a la disyuntiva de garantizar la seguridad alimentaria

Señala también que no solo es importante determinar derechos, sino de dejar claro los mecanismos para garantizar su cumplimiento.

Hace algunos aportes a la propuesta: En el artículo 1, indica que las políticas deben ser públicas, sobre todo referentes a temas agrarios, productivas y comerciales.

En el art. 3, literal a, junto a costumbres y tradiciones, debe agregarse “y al desarrollo de los conocimientos”

En el literal b, en la parte final, agregar: de la importación de alimentos.

A. Fanny Sotomayor.

Literal k.

Agregar sustentabilidad, para garantizar el precio de los productos agrícolas

Presidente, aclara que las propuesta pueden hacerse llegar por escrito.

Tercer Punto del orden del Día.

Varios.

A. Jaime Alcivar

Señala que el 18 de mayo, le han enviado un mail, en el que le hacen conocer sobre los problemas que se están presentando en Pacifictel, donde al parecer para evitar que los trabajadores sean enrolados están haciendo firmare una supuesta renuncia voluntaria.

Indica que hay empresarios que solo piensan en el dinero y sus utilidades, pide que la Mesa pueda investigar el tema.

A. Diego Borja.

Indica que también ha recibido denuncias en la que al parecer universidades, colegios, en la CFN, etc, se están aplicando prácticas que buscan evitar la aplicación de la norma del Mandato Constituyente, que pone fin a la tercerización, intermediación y trabajo por horas.

Agrega que el Mandato está siendo burlado, por malos empresarios privados y por malos directivos del sector público. A través de renuncias voluntarias, cambios de nombres de la empresa, se quieren burlar de la Asamblea, por lo que es necesario que se convoque al Ministro de Trabajo y Empleo y explique los controles que se hacen para cumplir con el Mandato.

A. Francisco Cisneros.

Señala que los calificativos peyorativos que se han hecho a los empresarios privados deben emplearse para el sector público en donde también se aplican estas prácticas para afectar al trabajador.

A. Gissel Rosado



Indica que de nada sirve un Mandato si no hay control; lo que el país requiere es que se establezcan sanciones para quienes incumplan con la norma.

Manifiesta que por ejemplo en la Universidad Técnica de Babahoyo, se sigue perjudicando a los trabajadores, con tipos de contrato que buscan evitar la estabilidad laboral.

A. Hilda Roca.

Señala que también cuenta con denuncias sobre desconocimiento del Mandato que pone fin a la tercerización, por lo que se pronuncia a favor de llamar al Ministro de Trabajo y Empleo.

A. Guillermo Touma.

Indica que se invite al Ministro de Trabajo a la Mesa y explique los controles que se hacen.

Presidente indica que se va a pedir la presencia del Ministro de Trabajo, por otro lado informa que en el mismo Mandato se señala que el Presidente de la República tiene 60 días para reglamentar el Mandato.

Por otro lado señala que se ha invitado a los ministros de Estado para que expliquen las acciones que se han dado para paliar el duro invierno, que mediante comunicaciones se ha pedido a los asambleístas hgan conocer sus inquietudes para los ministros.


A. Guillermo Touma.

Pide que en la comparecencia de los ministros la prensa únicamente haga tomas, pero que no existan pronunciamientos porque se puede aprovechar el acto para hacer un show o un circo.

Se presenta un incidente entre el Asambleísta Touma y Cisneros.

Presidente clausura la sesión.

la Grabación Magnetofónica es parte de la presente acta.


Pedro de la Cruz
Presidente

Lo Certifico

Edr Suárez Ochoa.
Secretario Relator